

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN FINAL

PROYECTO

PROGRAMA COMUNAL DE APOYO Y CREACIÓN DE INSTANCIAS DE EQUIDAD, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS REGIONES DE LA ORIENTAL Y TÁNGER TETUÁN ALHUCEMAS

Financiado por la AACID
Código del proyecto: 2016DEC031



Introducción

El proyecto evaluado, **"Programa comunal de apoyo y creación de instancias de equidad, igualdad de oportunidades y perspectiva de género en las regiones de la Oriental y Tánger - Tetuán - Alhucemas"**, fue ejecutado por FAMSI en *partanariado* con la Federación An^Mar, entre 01 de abril de 2017 y el 29 de abril de 2021, con una duración total de 49 meses, en las regiones del Norte de Marruecos.

El objetivo específico de este proyecto busca apoyar el proceso de institucionalización de la igualdad en las estructuras de gestión comunal a través de la capacitación y dinamización de los equipos comunales; y la sensibilización de la población; y la planificación estratégica de las ciudades, mediante cuatro componentes claves:

- (i) La operacionalización de las Instancias de Equidad, Igualdad de Oportunidades y Perspectiva de Género -IEECAG-, de las comunas pertenecientes a la Federación ANMAR.
- (ii) El fortalecimiento de los vínculos de cooperación, trabajo conjunto e intercambio de experiencias y buenas prácticas, entre las Comunas de Marruecos y los Ayuntamiento de Andalucía, en materia de políticas de igualdad
- (iii) La revisión de los Planes de Acción Comunales de las comunas pertenecientes a la Federación An^Mar para la institucionalización de la igualdad de género
- (iv) La promoción de cambio de comportamiento en la población local a través de la sensibilización y la promoción de la perspectiva de igualdad y equidad de género.

El presupuesto global del proyecto evaluado es 222.506,89€, cubierto gracias a la financiación de 81,86% (181.476,40€) de la AACID, 9,45% (21.030,49€) de la Diputación de Cádiz y 8,99% (20.000,00 €) de la Diputación de Huelva.

La evaluación final externa del proyecto tenía doble objetivo (estratégico y operacional). En lo que concierne el objetivo estratégico, la evaluación debería proporcionar a FAMSI y sus contrapartes técnicos y financieros una base objetiva para un mejor fundamento de la durabilidad de sus intervenciones. Sobre el plan operativo, la evaluación debería permitir a FAMSI y sus contrapartes: (i) mejorar el aprendizaje y conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención y orientar futuras acciones similares; (ii) determinar el grado de alcance de los resultados planteados, tanto en función de su adecuación al tiempo y forma previstos, como de acuerdo a los indicadores presentados inicialmente; (iii) Analizar los mecanismos habilitados para facilitar la participación mutua y las relaciones entre los diferentes actores; y (IV) Identificar lecciones aprendidas y recomendaciones concretas de mejora para intervenciones similares.

La metodología de ejecución de la misión de evaluación se ha basado en el análisis de los datos secundarios (formulario del proyecto, informe intermediario, fuentes de verificación, etc.) y el análisis de los datos primarios (a través un total de 21 entrevistas, realizadas a 57 personas, de los

cuales 37 son mujeres. Esta metodología ha permitido, analizar los criterios de evaluación recomendados por la AACID: Relevancia (Pertinencia, Coherencia y alineamiento), Eficacia e Impacto, Eficiencia, Sostenibilidad, adecuación las prioridades horizontales (enfoque de género, diversidad cultural, sostenibilidad ambiental y apropiación y fortalecimiento institucional), y Coordinación y complementariedad. Además, y como valor añadido, el equipo evaluador realizó una valoración de la teoría del cambio del proyecto.

El balance de la puesta en marcha del proyecto evaluado



Fuente: Elaboración propia

Análisis e interpretación de la información recogida y los resultados de la evaluación

En cuanto a los criterios de evaluación analizados, se han obtenido las siguientes conclusiones:

Criterio	Valoración	Comentario
Relevancia	Muy Alta	La intervención ha resultado muy pertinente desde el punto de vista de la población titular de derechos y de responsabilidades, y con alto alineamiento con las políticas nacionales (la Constitución y los convenios internacionales, así como con las disposiciones legales relativas al tema de género marcadas por la ley orgánica n.º 113-14 que rige las colectividades territoriales (julio de 2015)). Además, el proyecto es muy alineado con las líneas estratégicas definidas por la AACID y las líneas de actuación de FAMSI y su contraparte local (Federación An^Mar). La estrategia de intervención es participativa, clara y coherente, tanto en su lógica de intervención vertical como horizontal. Sin embargo, es necesaria una visión autocrítica de los resultados obtenidos para avanzar hacia un cambio estructural en los indicadores de impacto deseados, atendiendo a las referencias de base y los objetivos marcados en el inicio de este proyecto. Los IOV y sus fuentes de verificación, en general, son específicos, medibles, alcanzables, realistas y limitados en el tiempo. Se valora la capacidad de adaptación y flexibilidad de las entidades ejecutantes a los cambios del contexto local.
Eficacia e Impacto	Muy Altos	- Nivel de logro del resultado 1. Con la contribución del proyecto, un promedio de 87 personas, miembros de los consejos comunales, de las IEECAG y pertenecientes al personal administrativo – técnico de las comunas, fue capacitado en la Guía Metodológica ONUMIJER-DGCL para la creación y dinamización de las IEECAG, así como en enfoque de género e igualdad. - Nivel de logro del resultado 2. El proyecto logró que se promueva el intercambio de buenas prácticas, entre las entidades andaluzas y marroquíes, en materia de políticas de igualdad. - Nivel de logro del resultado 3. El proyecto logró la promoción de la institucionalización de la Igualdad a nivel Comunal, mediante planes formales, esto fue posible gracias a la programación y la implementación de: (i) Revisión de 6 Planes Comunales para incorporar la perspectiva de género; y (ii) elaboración de un documento de reflexión sobre las IEECAG.

		Si bien, se han detectado algunos factores limitantes en el alcance general de este resultado • Nivel de logro del resultado 4. El proyecto logró sensibilizar a más de 364 personas (58,79% mujeres) sobre la Igualdad y perspectiva género, a través de reuniones, encuentros y talleres, que contaron con la participación del equipo técnico y administrativo de las colectividades territoriales y los miembros de las IEECAG. • Nivel de contribución al impacto esperado: Se pudo resaltar cuatro contribuciones principales al impacto esperado, que, si bien, no alcanzaron el ambicioso objetivo general “Fortalecer las políticas nacionales, regionales y comunales de promoción de la equidad, la igualdad de oportunidades, y la perspectiva de género”, tienen potencial eficacia si sostienen con el tiempo, según la evidencia técnica que fundamenta las intervenciones elegidas. Son las siguientes: (i) La capacitación de las y los responsables electos, el personal administrativo – técnico y miembros de la sociedad civil; (ii) El acompañamiento brindado a las comunas para la revisión de sus PAC; (iii) El intercambio de experiencia como medio de capacitación práctica a partir de otras experiencias exitosas implementadas en Andalucía; y (iv) La sensibilización en los valores universales relativos a la igualdad de género a la población y sociedad civil organizada. • Factores de éxito que contribuyeron al logro de los resultados: el proyecto empleó algunas estrategias o actividades que tuvieron mayor eficacia que otras para el logro de los resultados planificados. Entre estos, cabe resaltar los siguientes: (i) Replicabilidad de un proceso previo de desarrollo, (ii) Empoderamiento de los miembros de las IEECAG; (iii) Acompañamiento de 6 Comunas en la revisión de sus PAC, y (iv) Documento de reflexión sobre las IEECAG.
Eficiencia	Medio - Alta	En materia de Eficiencia, la asignación de recursos era eficiente, 10,00% de los fondos fue destinado a los gastos indirectos, 11,50% a los gastos generales inherentes a la administración, al transporte y la logística y el 78,75% de los recursos orientados al alcance de resultados concretos. El proyecto ha sufrido retrasos en su cronograma de ejecución, de hecho, se había formulado un proyecto de 24 meses de duración y fue finalmente ejecutado en 49 meses. Esto se debe al lanzamiento tardío de las sesiones de sensibilización, que coincidió con el cierre generado por el virus de la COVID-19, y también el inicio de las campañas prelectorales en Marruecos,

		cuyas repercusiones afectaron también la buena participación de los miembros de los consejos comunales en estas iniciativas de sensibilización
Sostenibilidad	Medio - Alta	• Sostenibilidad potencialmente crítica: la sostenibilidad de los cambios promovidos por el proyecto, es en general, potencialmente crítica, tomando en cuenta un análisis integral de cuatro criterios básicos: apropiación, capacidades, recursos y entorno. Resaltan entre los factores más críticos; (i) la escasez de recursos de las colectividades territoriales marroquíes para dar continuidad a los conceptos adquiridos y crear estrategias de desarrollo local con enfoque de género; (ii) la falta de compromiso de parte de algunos consejos comunales para seguir con el fortalecimiento de las instancias de participación democrática y su implicación en la gestión de la política pública local; (iii) la falta de capacidades de algunas colectividades locales para la implementación de los PAC con perspectiva de género y elaboración de presupuestos participativos sensibles al género; y (iv) la falta de sistematización de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de implementación de políticas públicas sensibles al género tanto en Andalucía, como en el Norte de Marruecos. • Cambios con mayores posibilidades de sostenibilidad: a pesar de los factores críticos señalados, hay algunos cambios con más posibilidades de continuidad y sostenibilidad que otros, al menos en términos de apropiación y capacidades. Son los siguientes: (i) capacidades en el equipo miembro de las IEECAG; (ii) prácticas revisión de los PAC bajo enfoque de género; (iv) reflexión sobre las políticas públicas sensibles al género gracias a los intercambios realizados con las entidades andaluzas; y (iv) creación de una consciencia comunitaria sobre el derecho a la participación democrática local con igualdad de oportunidades.
Alcances y límites sistémicos de la Teoría de cambio	Alta	• El proyecto acertó en la priorización de factores críticos de las tres redes de causalidad del problema: (i) Red de causalidad 1. Necesidades de empoderamiento de los miembros de consejos comunales, el personal administrativo técnico de las comunas y la sociedad civil que forma parte de las IEECAG, en materia de género y desarrollo; (ii) Red de causalidad 2. Necesidades de desarrollo de acciones de intercambio de experiencias con otras entidades para reflexionar sobre las políticas públicas sensibles al género; y (iii) Red de causalidad 3. Necesidades de diseñar estrategias locales de desarrollo sensibles al género. • El proyecto no priorizó todos los factores críticos de la cuarta

		red de causalidades, sobre todo, en lo que respecta la identificación de las brechas de equidad de género a nivel territorial, el fomento de la participación democrática local en la gestión de políticas públicas, y el diseño de presupuestos participativos con enfoque de género.
Prioridades horizontales	Altos	• Enfoque de género: El proyecto diseñó una formación específica sobre género y participación dirigida a los miembros de las IEECAG, así como un número significativo de talleres, encuentros y sesiones de sensibilización con participación equitativa de mujeres y hombre. Además, de la revisión de 6 PAC con inclusión del enfoque de género. Si bien, el porcentaje de participación de las mujeres no supera el 37% en los 14 talleres de sensibilización, y 22,53% en la capacitación realizada sobre la Guía Metodológica creación IEECAG, y esto se debe a factores externos al proyecto, puesto que en las instancias creadas antes de la implementación del proyecto no se ha respetado la paridad y la inclusión de un número igualitario que destaque la participación femenina. • Diversidad cultural: En la zona de intervención del proyecto no existen divisiones étnicas. • Sostenibilidad medioambiental: Entre las principales medidas orientadas a la sostenibilidad medioambiental llevadas a cabo durante la ejecución, hay que destacar las modalidades online de realización de gran parte de las actividades del proyecto (capacitación, sensibilización y algunos encuentros), esta tecnología facilitó el desarrollo de las acciones programadas, sin crear herramientas físicas que pueden dañar el medioambiente, como la impresión de materiales y el uso excesivo de papel y productos químicos. • Apropiación y fortalecimiento institucional: La estrategia seguida de fortalecimiento de las capacidades de los miembros de las IEECAG, y del equipo administrativo y técnico, así como las sensibilizaciones dirigidas a la población en general, ha permitido que esta intervención se base sobre un enfoque basado en derechos, empoderando a diversos segmentos de la población en temáticas de gran interés.
Coordinación y complementariedad	Alta	• Participación de algunos miembros de IEECAG en los Comités Locales de Desarrollo Humano, creados en el marco de la INDH a nivel territorial. En este sentido, la experiencia del proyecto ha podido ser compartida con otros actores locales de desarrollo. • Coordinación de FAMSI con los actores de cooperación internacional implantados en Marruecos, a través de las reuniones periódicas realizadas en la OTC – Rabat, y su

		participación a seminarios, foros y congresos realizados por otros agentes de cooperación internacional bilateral y multilateral.
--	--	---

Recomendaciones

Como concreción de la finalidad planteada al proceder a una evaluación externa del proyecto, se establecen las siguientes recomendaciones –generales y específicas–, sobre la intervención implementada, principalmente encaminadas a la mejora en términos de impacto y sostenibilidad.

De carácter general

- **Estrategia de *partenariado* con la DGCL:** FAMSI y DGCL tienen interés en desarrollar las capacidades de los consejos comunales, los equipos administrativos y técnicos de la comuna, los miembros de las IEECAG, y toda la población en general, a través de intervenciones de estructuración e institucionalización de las instancias de participación democrática y el desarrollo de estrategias locales sensibles al género. Así, sería preciso un proyecto exclusivo para profundizar en la gestión territorial bajo enfoque de género y con la implicación de todos los actores, tanto públicos, como privados o de la sociedad civil.
- **Diseño de políticas públicas locales:** Para futuras intervenciones, se recomienda la elaboración de un análisis territorial de las brechas de género, como estudio de base para diseñar políticas públicas locales basadas en enfoque de género y Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH).
- **Sistematización de la experiencia del proyecto evaluado:** Siendo conscientes del importante trabajo que fue realizado en los diferentes ejes de intervención del proyecto evaluado, proponemos un modelo de sistematización que recoge los principales aprendizajes derivados de su ejecución, a saber: (i) Operacionalización de las IEECAG de las comunas del Norte de Marruecos pertenecientes a la Federación ANMAR; (ii) Transferencia de la experiencia andaluza en políticas de igualdad; (iii) Institucionalización de la Igualdad a nivel Comunal, mediante planes formales y, (iv) Promoción de la igualdad entre la población.

De carácter específico

Ejes de intervención	Recomendaciones
Realización de talleres y cursos online	• Alargar el periodo de desarrollo de los cursos, sin modificar el número de las horas lectivas. Esto permitiría al alumnado disponer de tiempo suficiente para acudir al curso y apropiarse de sus diferentes módulos. • Introducir la alfabetización digital para familiarizar al alumnado con el manejo del software y hardware • Seguir con la metodología de <i>blended learning</i>, introduciendo más espacios presenciales que permitan al alumnado aclarar las posibles dudas que puedan surgir a lo largo de ejecución

	del curso. De hecho, se recomienda realizar también un taller presencial al finalizar cada módulo formativo. • Crear herramientas audiovisuales, sobre todo, vídeos explicativos de los componentes de cada módulo. Así como, la realización de la evaluación de las capacidades aprendidas tras el cierre de cada módulo. • Incentivar la participación del alunando, mediante otorgar un certificado de participación y aprovechamiento del curso, firmado por FAMSI, An^Mar y la DGCL, a través de su departamento DFCAT
Creación del Grupo de Trabajo de Género e Igualdad (GTEG)	• Crear y difundir una ficha descriptiva del rol, los objetivos, las funciones y los principios del GTEG • Crear y difundir una herramienta audiovisual explicativa del rol del GTEG • Sistematizar cada experiencia de trabajo del GTEG en materia de promoción de políticas públicas sensibles al género.
<u>Organización de actividades de sensibilización</u>	• Crear una guía temática sobre la organización de IEC relacionadas con el fomento de la democracia participativa y las políticas públicas locales sensibles al género • Crear una estrategia de comunicación sobre la democracia participativa y las políticas públicas locales sensibles al género, utilizando para ellos todos los medios de comunicación (Prensa escrita, Radio, Redes Sociales, etc.).
<u>Promoción de Incidencias Políticas</u>	Elaboración de una estrategia de <i>Advocacy</i> para dar una respuesta conjunta a las problemáticas que afectan el fomento de la participación democrática local y la implementación de políticas públicas sensibles al género